
	AEROPUERTOS ECOLÓGICOS DE GALÁPAGOS	DI-SG-02
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y CUIDADO DE LA FAUNA	Fecha de Emisión: 3/26
		Fecha de Revisión: 3/26
		Página 1 de 6
		Revisión: 0

Contenido

1. Introducción. –	2
2. Objetivos específicos	2
3. Desarrollo. -	2
3.1. Clasificación de desechos	2
3.2. Segregación en la fuente	4
3.3. Almacenamiento temporal	4
3.4. Gestión de derrames	4
4. Cuidado y Protección de Fauna Endémica	5
4.1. Prevención de interacciones negativas	5
4.2. Control de amenazas indirectas	5
5. Red de respuesta rápida	5
6. Prohibiciones	5
7. Conclusión. –	6
8. Anexos	6

DOCUMENTO CONTROLADO

	AEROPUERTOS ECOLÓGICOS DE GALÁPAGOS	DI-SG-02
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y CUIDADO DE LA FAUNA	Fecha de Emisión: 3/26
		Fecha de Revisión: 3/26
		Página 2 de 6
		Revisión: 0

1. Introducción. –

El Aeropuerto Ecológico de Galápagos tiene una infraestructura sostenible y debido a la naturaleza de sus operaciones y actividades de mantenimiento, generan una diversidad de residuos. El mantenimiento de pistas, plataforma de aeronaves, planta desalinizadora, planta de tratamiento de aguas residuales, vehículos de apoyo en tierra y edificaciones terminales implica el uso de lubricantes, solventes, baterías, metales, material inerte entre otros.

Un manejo inadecuado de estos desechos no solo representa un riesgo ambiental significativo (contaminación de suelos y agua), sino que también puede comprometer la seguridad operacional (riesgo de incendio, atracción de fauna) y la salud ocupacional del personal.

Este instructivo establece los lineamientos técnicos y operativos para la gestión diferenciada de residuos peligrosos y no peligrosos (reciclables, no reciclables y orgánicos) generados exclusivamente por las actividades de mantenimiento, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.


2. Objetivos específicos

- Minimizar el impacto ambiental mediante la reducción en la generación de residuos y el fomento del reciclaje.
- Clasificar adecuadamente los desechos peligrosos y no peligrosos generados por las actividades de mantenimiento.
- Proteger la salud y seguridad del personal de mantenimiento mediante el uso correcto de equipos de protección personal y protocolos de manejo de sustancias peligrosas.
- Prevenir la atracción de fauna en áreas operativas (pistas y plataformas) mediante el manejo estricto de residuos orgánicos y envases.
- Garantizar la integridad de las especies endémicas y nativas de Galápagos en zonas aeroportuarias.


3. Desarrollo. -

3.1. Clasificación de desechos

El personal que realice mantenimientos o actividades que generen desechos debe identificar y clasificar los residuos o desechos en el momento de su generación según la siguiente matriz:

	AEROPUERTOS ECOLÓGICOS DE GALÁPAGOS	DI-SG-02
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y CUIDADO DE LA FAUNA	Fecha de Emisión: 3/26
		Fecha de Revisión: 3/26
		Página 3 de 6
		Revisión: 0

Tipo de Residuo	Definición y Ejemplos	Contenedor / Código de Color
Residuos Peligrosos	<p>Desechos con propiedades corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas.</p> <p>Ejemplos: Aceites minerales usados, líquidos hidráulicos, solventes de limpieza, baterías de plomo-ácido, material contaminado con hidrocarburo o sustancias químicas, lámparas fluorescentes, químicos de mantenimiento, filtros de aceite usados, baterías usadas que contengan Hg, Ni, Cd u otros materiales peligrosos, Chatarra contaminada con materiales peligrosos, envases contaminados con materiales peligrosos, gases comprimidos, gases refrigerantes en desuso, almacenados en contenedores o Cilindros, hidrocarburos sucios o contaminados con otras sustancias, lodos de aceite, material de embalaje contaminado con restos de sustancias o desechos peligrosos, residuos de tintas, pinturas, resinas, neumáticos usados o partes de los mismos, equipos eléctricos y electrónicos en desuso que no han sido desensamblados, separados sus componentes o elementos constitutivos y aceites vegetales usados generados en procesos de fritura de alimentos.</p>	Rojo
Desechos Reciclables	<p>Materiales limpios que pueden reintegrarse a la cadena productiva.</p> <p>Ejemplos: Chatarra metálica limpia (aluminio, acero), plásticos limpios (envases de agua del personal), Papel de oficinas, papel periódico, Cajas de cartón para embalar, empaques de productos, los cuales deben estar libres de etiquetas, cintas de embalajes, completamente desarmados, limpios y libres de humedad, bolsas plásticas de rollo o cualquier otro tipo de plástico blando y seco, restos de material ferroso (Hierro y Acero) y no ferroso (Aluminio) clavos, visagras, tachuelas, varillas, tornillos, chapas de puerta, y otros de menor tamaño. Tetrapack: envases de líquidos o alimentos completamente limpios y libres de humedad. Espumaflex: completamente limpio sin ninguna contaminación por sustancias líquidas.</p>	Azul

	AEROPUERTOS ECOLÓGICOS DE GALÁPAGOS	DI-SG-02
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y CUIDADO DE LA FAUNA	Fecha de Emisión: 3/26
		Fecha de Revisión: 3/26
		Página 4 de 6
		Revisión: 0

Desechos No Reciclables	Residuos que no tienen valor de recuperación y no son peligrosos. Ejemplos: Papel de baño, etiquetas, y cualquier papel contaminado con sustancias líquidas no peligrosas. Otros: materia inerte y caucho.	Negro
Desechos Orgánicos	Residuos de origen biológico (animal o vegetal) que se descomponen rápidamente de forma natural, siendo biodegradables. Ejemplos: Restos de comida de áreas de descanso del personal, Restos de carne de res, pescado, pollo, mariscos, Comida en mal estado, Papel de cocina utilizado, Servilletas de papel utilizadas, Material compostable: cubetas de huevos, envases y /o fundas compostables, otros materiales que su composición de degradabilidad sea comprobada.	Verde

3.2. Segregación en la fuente


- *Puntos de Generación:* Durante las actividades de mantenimiento el personal debe contar con las fundas de acuerdo al tipo de desecho o envases para realizar la segregación respectiva de cada tipo de desecho.
- *Limpieza Previa:* Los envases reciclables (ej. botellas de plástico deben estar vacíos y enjuagados (si aplica) antes de depositarse en reciclaje. Si contienen residuo de químico, van a Peligrosos.
- *Prohibición de Mezcla:* Está estrictamente prohibido mezclar residuos peligrosos con no peligrosos. Una mezcla contaminada se convierte en peligroso.

3.3. Almacenamiento temporal

- Cada funda debe estar correctamente clasificada por tipo de desecho y cerrada herméticamente, luego deberá entregar al personal de Ecogal o coordinar con el responsable del área correspondiente para ubicarla en el centro de acopio temporal.
- La entrega de los desechos debe ser diariamente.
- Los desechos peligrosos que contengan otro tipo de embalaje como canecas, deberán estar correctamente cerradas para evitar derrames emergentes.
- Las fundas deben estar separadas para evitar fugas o contaminación cruzada.

3.4. Gestión de derrames

Dado el manejo de combustibles y químicos:

	AEROPUERTOS ECOLÓGICOS DE GALÁPAGOS	DI-SG-02
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y CUIDADO DE LA FAUNA	Fecha de Emisión: 3/26
		Fecha de Revisión: 3/26
		Página 5 de 6
		Revisión: 0

- Notificar inmediatamente al personal de Ecogal o al responsable del área de Ecogal.
- Solicitar un kit de contención de derrames.
- Aislar el área.
- Contener el derrame con material absorbente: absorbentes, pala, guantes, gafas, desengrasantes, etc.
- El material absorbente contaminado se gestiona como Residuo Peligroso.

4. Cuidado y Protección de Fauna Endémica

La fauna en el Aeropuerto tiene una distribución amplia, es decir se ubica en cualquier lugar del Aeropuerto. Por tal motivo durante las actividades de mantenimiento deberá considerar todos los aspectos para cuidarlas y protegerlas.

4.1. Prevención de interacciones negativas

- Mantener distancia mínima de 2 metros entre personal/visitantes y fauna endémica en todo momento.
- Eliminar fuentes de alimento antropogénico (basura, restos de comida) que atraigan fauna a zonas operativas.
- Nunca alimentos a animales: altera su comportamiento, salud y equilibrio ecológico.
- Tomar fotos sin flash.
- No toques, persigas ni acorrales a ninguna especie, incluso si parecen tranquilas.
- No dejar comida expuesta en el área del campamento.

4.2. Control de amenazas indirectas


- Evitar la introducción de especies invasoras mediante equipaje o carga.
- Eliminar residuos plásticos y microplásticos que puedan ser ingeridos por la fauna.
- Prevenir contaminación química de hábitats por derrames de mantenimiento.
- Minimizar contaminación lumínica que altere ciclos naturales de fauna.

5. Red de respuesta rápida

Emergencia	Primer respondiente
Fauna herida	Departamento de operaciones/ área de medio ambiente.
Derrame de combustible o sustancias químicas	Departamento de mantenimiento / bomberos

6. Prohibiciones

- Quemar residuos de cualquier tipo
- Verter aceites, químicos o aguas residuales al mar o suelo.

	AEROPUERTOS ECOLÓGICOS DE GALÁPAGOS	DI-SG-02
	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS Y CUIDADO DE LA FAUNA	Fecha de Emisión: 3/26
		Fecha de Revisión: 3/26
		Página 6 de 6
		Revisión: 0

- Enterrar desechos sin tratamiento autorizado.
- Abandonar residuos en áreas naturales o senderos.

7. Conclusión. –

La implementación rigurosa de este instructivo de manejo integral de residuos es fundamental para la sostenibilidad operativa del aeropuerto. La correcta gestión de los desechos de mantenimiento no es solo un requisito legal, sino una medida de seguridad crítica que previene la contaminación, protege los ecosistemas circundantes y salvaguarda la salud de los trabajadores.

Se concluye que el éxito de este plan depende del compromiso de cada técnico, ingeniero y supervisor de mantenimiento. La segregación correcta en la fuente es la clave para reducir costos de disposición y mitigar riesgos. El incumplimiento de este instructivo será sujeto a las medidas disciplinarias correspondientes y podrá derivar en sanciones ambientales para la entidad aeroportuaria.

En Galápagos, el manejo responsable de residuos y el respeto por la fauna endémica no son solo normas: son compromisos con la evolución misma. Las iguanas, pinzones y palomas que observas hoy son el resultado de millones de años de adaptación. Protegerlos garantiza que futuras generaciones también puedan aprender, maravillarse y cuidar este laboratorio viviente de la naturaleza.

8. Anexos

	
Descripción: Desechos peligrosos almacenados en funda roja.	Descripción: Aceite vegetal usado almacenado en caneca.
	
Descripción: Envases para la clasificación de desechos orgánicos, reciclables y no reciclables.	